



## Se estabilizan o disminuyen los consumos de todas las drogas, excepto el cannabis

- Datos de la XI edición de la Encuesta sobre Alcohol y otras Drogas en España (EDADES)
- La población que consume cannabis sube ligeramente: el 7,3% lo ha consumido en el último mes respecto al 6,6% de la encuesta anterior, efectuada hace 2 años. Disminuye del 82,4 al 79,8% la población que atribuye riesgo a consumir cannabis una o más veces a la semana
- Dolors Montserrat ha hecho hincapié en impulsar medidas con el objetivo común de “consumo cero” entre los menores
- El 9,3% de los encuestados bebe alcohol a diario, la cifra más baja desde que comenzó a realizarse la encuesta en 1995
- Se estabiliza el consumo de tabaco: el 30,8% fuma a diario. El 61% de los fumadores prueba su primer cigarro antes de los 25 años
- Desciende el consumo de drogas legales e ilegales entre los menores de edad, aunque los consumidores de cannabis entre 15 y 17 años duplican a los mayores de 35 años (12,6% frente a 5,5%)
- Se frena la tendencia ascendente del consumo de hipnosedantes (con o sin receta) que se venía observando en los últimos 10 años. Es la única droga cuyo consumo es mayor en mujeres que en hombres
- El consumo de cocaína confirma la tendencia descendente iniciada en 2005: el 0,9% de la población encuestada la ha probado en el último mes
- Los consumos, en el último mes, de éxtasis, anfetaminas, alucinógenos y heroína se mantienen estabilizados en niveles muy bajos (0,2% de la población o inferiores)

- Aunque siguen siendo mayoría quienes consideran que no ayuda a resolver el problema, aumentan del 33,1% al 37,4% los encuestados que piensan que es importante la legalización del cannabis. Este porcentaje se concentra entre los consumidores de cannabis, especialmente entre los que tienen un consumo problemático.

**26 de mayo de 2017.** El consumo de todas las drogas, excepto el cannabis, se ha estabilizado o disminuido en los últimos dos años entre la población española de entre 15 y 64 años, según se desprende de la Encuesta sobre Alcohol y otras Drogas en España (EDADES) 2015-2016, elaborada por la Delegación del Gobierno del Plan Nacional sobre Drogas y que hoy ha publicado el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Como novedades, en esta edición de la encuesta se ha incluido un pequeño módulo relativo al uso de cigarrillos electrónicos con o sin nicotina. Se han introducido, así mismo, nuevas preguntas sobre el consumo de las diferentes formas de presentación del cannabis (hachís o marihuana), mezclado o no con tabaco. Se ha incorporado también un módulo específico sobre el uso de hipnosedantes, que explora la prevalencia y las características del consumo de este conjunto de sustancias (vía de obtención, pauta de tratamiento, motivos y sintomatología que originaron la prescripción, etc.). Finalmente, por primera vez, se ha evaluado el consumo problemático de hipnosedantes mediante la introducción de una escala que utiliza criterios de la clasificación DSM-V.

Los datos de EDADES 2015-2016 confirman que las drogas consumidas por un mayor porcentaje de personas son las legales. En primer lugar, el alcohol (el 77,6% de los encuestados lo ha consumido en los últimos doce meses; el 78,3% lo hacía hace dos años) y en segundo lugar el tabaco (40,2% respecto al 40,7% de hace 2 años). Los hipnosedantes, con y sin receta, son la tercera sustancia (12% actual por 12,2% hace 2 años) y en cuarto lugar se sitúa el cannabis (9,5% por 9,2% de la anterior encuesta). Es la tercera edición de EDADES en la que se observa que los españoles de 15 a 64 años consumen más hipnosedantes que cannabis.

El resto de drogas estudiadas tienen unas prevalencias (proporción de población que las consumen) mucho más pequeñas. La cocaína se queda en un 2%; el éxtasis en un 0,6%; en un 0,6% también los alucinógenos; las anfetaminas en un 0,5% y la heroína en un 0,1%, el mismo porcentaje que los inhalables. Respecto a las nuevas sustancias psicoactivas el 3,5% de los españoles entre 15 y 64 años dice haberlas probado alguna vez en su vida.

Las edades de inicio al consumo no presentan cambios reseñables. Las sustancias legales son las que se prueban a una edad media más temprana: tabaco 16,4 años y alcohol 16,6. El cannabis comienza a consumirse a los 18,3 años. Los hipnosedantes son los que se comienzan a consumir, de media, a una edad más tardía: 35,6 años. Los hipnosedantes son también la única estudiada cuyo consumo está más extendido entre las mujeres (15,8% frente a 8,3% de hombres). Resulta significativo que en el caso del cannabis el porcentaje de hombres que lo consume duplica ampliamente al de mujeres (13,3% frente a 5,6%) y en el caso de la cocaína esta diferencia de género incluso llega a triplicarse (3,1% hombres y 0,9% mujeres).

El patrón de policonsumo continúa estando muy extendido. Se concentra en hombres de 25 a 34 años e incluye muy frecuentemente (en el 90% de los casos) el consumo de alcohol y cannabis.

### **MENORES DE EDAD**

Desciende el consumo de drogas entre el grupo de población de 15 a 17 años. El 58% de los menores encuestados ha consumido alcohol durante el último año (66,2% en la anterior edición de la encuesta) y el 20,6% tabaco (28,3% hace 2 años).

Los consumidores de cannabis se sitúan en el 12,6% (14,5% hace 2 años), lo que no obsta para que el porcentaje de consumidores de esta sustancia entre los 15 y los 17 años duplique al de los mayores de 35 años (5,5%).

Los hipnosedantes, con o sin receta, alcanzan el 2,1% de prevalencia entre este grupo de edad, mientras que estimulantes como el éxtasis y la cocaína se sitúan en el 0,8% y 0,6% respectivamente.

### **DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS DE CONSUMO DE CADA SUSTANCIA**

Alcohol. La cifra de consumidores diarios de alcohol (9,3%) es la más baja de toda la serie de encuestas sobre drogas a población general española, cuyo inicio data de 1995. La cifra más elevada de consumo diario de alcohol (el 15,7%) se alcanzó en 2001.

Los indicadores de consumo de esta sustancia alguna vez en la vida, durante el último año y durante el último mes permanecen estabilizados desde 2005, aunque las prevalencias siguen siendo altas: el 62,1% de la población ha bebido alcohol durante los últimos 30 días. El 46,4% de los encuestados afirma tomar cerveza, el 29,1% vino, el 24,3% combinados y el 16,3% otras bebidas alcohólicas.

El porcentaje de población que asegura haberse emborrachado durante los 12 meses anteriores continúa una tendencia descendente iniciada en 2009,

cuando se alcanzó un 23,2% de la población. El dato de la actual encuesta se queda en el 16,8%. Por el contrario, el consumo de atracón o binge drinking (cinco o más vasos, cañas o copas de bebidas alcohólicas en una misma ocasión) sigue aumentando y ya dice practicarlo el 17,9% de los encuestados, con mayor prevalencia en el grupo de edad de 15 a 24 años, en el que el 30,6% de hombres y el 22,8% de mujeres afirman que se han dado un atracón de alcohol en el último mes.

Tabaco. Consumo estabilizado. Los indicadores de haberlo fumado alguna vez en la vida (72,5%), en el último año (40,2%), en el último mes (38,5) y a diario (30,8%) varían en todos los casos menos de un 1% respecto a la anterior edición de la encuesta.

El 6,8% de la población -2.110.072 personas de 15 a 64 años- afirma haber probado los cigarrillos electrónicos en el último año. De entre ellos, el 74% ha consumido tabaco diariamente en el último mes y el 81% usó cigarrillos electrónicos con nicotina.

Hipnosedantes. Se frena la tendencia ascendente de los últimos 10 años, aunque es la tercera edición de la encuesta en que los hipnosedantes (con y sin receta) tienen una prevalencia mayor que la del cannabis. Los datos reflejan que el 18,7% de los encuestados los ha probado alguna vez en su vida, el 12% en el último año, el 8,1% en el último mes y el 6% a diario. Como novedad en esta edición de EDADES se ha medido, según la escala del DSM-V, el consumo problemático de hipnosedantes, que alcanza al 2,5% de la población.

Este conjunto de sustancias se comienza a consumir, de media, a una edad más tardía (35,6 años) y es la única droga estudiada cuyo consumo está más extendido entre las mujeres (15,8%) que entre los hombres (8,3%). El tramo de edad que presenta mayor inicio de consumo es el de las mujeres de 45 a 54 años.

Cannabis. Sube ligeramente, hasta el 7,3%, la población que ha consumido cannabis en el último mes respecto al 6,6% de hace 2 años. Este dato supone que más de dos millones doscientos mil españoles han fumado cannabis en el último mes (en 9 de cada 10 casos mezclado con tabaco). El perfil de este consumidor es el de un hombre (74%), de entre 15 y 34 años (60%) y que consume una media de 2,5 porros al día. Además, el 2,1% de los encuestados afirma consumir cannabis a diario.

Entre los consumidores problemáticos, es decir, aquellos que puntúan 4 o más en la escala CAST, se sitúa el 1,8% de la población, lo que supone un descenso desde el anterior dato del 2,2%. Este porcentaje indica que son

consumidores problemáticos de cannabis el 19% de la población española que ha consumido cannabis en los últimos 12 meses. La prevalencia entre hombres triplica a la de mujeres y el grupo de edad más afectado es el de 15 a 24 años.

Los consumidores problemáticos de cannabis presentan más frecuentemente que la población general relaciones sexuales de riesgo, accidentes de tráfico, problemas familiares, económicos, psicológicos, laborales, con la policía y con amigos, entre otros. La prevalencia de borracheras y binge drinking entre los consumidores problemáticos de cannabis es muy superior a la de la población general y también el policonsumo de 3 o más drogas.

Cocaína. Se confirma la tendencia descendente iniciada en 2005. Las cifras de prevalencia bajan un poco respecto a la anterior encuesta. Ha consumido cocaína (en polvo y/o base) el 9,1% de la población alguna vez en la vida, el 2% en el último año y el 0,9% en el último mes. 3 de cada 4 consumidores de esta droga en los últimos 12 meses son hombres y la edad más frecuente (62%) entre 25 y 44 años.

Heroína. La tendencia sigue estabilizada en niveles muy bajos. El 0,6% ha probado la heroína alguna vez en la vida y el 0,1% en el último año y en el último mes. El perfil mayoritario es el de un hombre mayor de 35 años.

Éxtasis, anfetaminas, alucinógenos e inhalables volátiles. Se consolida la tendencia descendente iniciada en 2001 para todos los consumos en ambos sexos. Son las cifras más bajas desde el comienzo de las encuestas para éxtasis (0,6%), anfetaminas (0,5%) e inhalables (0,1%) en el indicador de consumo en los últimos 12 meses. El consumo de alucinógenos aumenta respecto a la encuesta anterior, pero se mantiene en porcentajes muy bajos (0,6%).

Nuevas sustancias psicoactivas (NSP). El 3,5% de la población de 15 a 64 años ha probado alguna vez en su vida alguna NSP; sube el porcentaje desde el 3% de la anterior encuesta. Son consumos experimentales practicados mayoritariamente por hombres de 25 a 34 años.

## **PERCEPCIÓN DEL RIESGO Y DE LA DISPONIBILIDAD Y VISIBILIDAD DE LAS SUSTANCIAS**

Disminuye del 82,4 al 79,8% la población que atribuye riesgo a consumir cannabis una o más veces a la semana, aunque en general aumenta la percepción del riesgo para los consumos esporádicos (una vez o menos al mes) del resto de sustancias estudiadas. En el caso del alcohol, menos de la mitad de la población (45,8%) atribuye bastante o muchos problemas al consumo de 5 o 6 cañas o copas en el fin de semana. Persiste una elevada

percepción del riesgo (91,6%) para el consumo de un paquete diario de tabaco.

En cuanto a la disponibilidad de las sustancias, se confirma la tendencia descendente iniciada en 2009 para todas ellas (no se incluyen tabaco y alcohol, al ser legales). La droga ilegal más accesible es el cannabis: el 64,3% de la población cree que la podría obtener en 24 horas fácil o muy fácilmente.

La visibilidad social de las drogas continúa la tendencia descendente en todas las situaciones planteadas en la encuesta, entre otras, jeringuillas en el suelo, personas inyectándose o esnifando, vendedores que ofrecen drogas, personas fumando porros o chinos, o borrachas. A pesar del descenso, la mayor visibilidad corresponde a personas fumando porros: un 45,1% de la población afirma que se encuentra con esta circunstancia de forma frecuente o muy frecuente.

### **UTILIDAD DE LAS ACCIONES CONTRA LAS DROGAS**

La educación en las escuelas (90,8%), el tratamiento voluntario a los consumidores (83,8%) y las campañas publicitarias (80,7%) continúan siendo las acciones preferidas por los encuestados. La legalización de las drogas es la medida que menos se valora como importante, aunque el 37,4% sí considera importante la legalización del cannabis, lo que supone una subida respecto al 33,1% de la anterior encuesta EDADES. Este porcentaje se concentra entre los consumidores de cannabis, especialmente entre los que tienen un consumo problemático.

*Ficha técnica de la encuesta: La decimoprimer edición de la Encuesta sobre Alcohol y otras Drogas en España (EDADES) se ha elaborado sobre 22.541 cuestionarios válidos respondidos por población general de 15 a 64 años residente, en hogares, en España. La muestra se recoge en toda España y es representativa a nivel nacional. El trabajo de campo se desarrolló entre 2015 y 2016. Esta encuesta está promovida y financiada por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y cuenta con la colaboración de las Comunidades y Ciudades Autónomas. EDADES se realiza cada dos años desde 1995.*